

Emisión de Juicio de Competencia

De acuerdo con el resultado obtenido durante la evaluación del candidato y en la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos se da el Juicio.



COMPETENTE

Cuando la suma total del peso relativo a los reactivos del Instrumento de Evaluación sea igual o mayor a la puntuación solicitada en el Estándar y que exista al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.



TODAVÍA NO COMPETENTE

Cuando la suma total del peso relativo a los reactivos del Instrumento de Evaluación sea menor a la puntuación solicitada en el Estándar y que no exista al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.